Aquel pueblo es verdaderamente libre donde las leyes mandan y los hombres of edecen

S. Hermogenes Mr.

CRONICA DE LAS CORTES. del 25 de Febrero al 5 de Marzo.

Congreso de diputados.

Actas .- Discusion del dictamen sobre las de la provincia de Malaga, en que la comision opina por la nulidad absoluta (dia 27 de febre. ro). Sigue la discusion y se aprueba el dictamen en votacion nominal por 95 votos (dia 1º de tículo 1º y faltando la hase se amarzo)-Proposicion del señor Ca- | cuerda que no vuelva á la comiballero y otros sobre las nuevas e- sion, sino que cadúca el proyecto lecciones (dia 2).

Comisiones.-Las secciones nombran para la que ha de informar sobre el proyecto de continuacion del diezmo á los señores Lujan, Pa checo, Lopez, Huelves, Puche, mar ques de Montevirgen y Rivaherre-

ra (dia 3).

DIPUTADOS (que renuncian).-Don Manuel Anselmo Palacio y don Francisco Goñi, electos por Navarra, y se llama al suplente (dia 3).

LICENCIAS. -- Se le concede por cuatro meses al señor la Sagra para que vaya á Paris á continuar eiertos trabajos literarios, despues de un acaloradisimo discurso favorable del señor Funtan (dia 1º)

Peticiones-La comision da su dictamen sobre las dirigidas al congreso, que se le habian pasado, desde le número 1 º al 36 y se imprime por apéndice (dia 2).-Discutense los 20 primeros números y se aprueba el dictamen. Se da tambien por la comision el relativo á los números desde el 37 al 53 (dia 3).

Proposiciones.—Se lee, se toma en consideracion y pasa á las seceiones la del señor Caballero y otros seis diputados, relativa á que no se proceda á las nucvas elecciones de Málaga, interin no se levante el estado de guerra en aquella provincia, à fin de que los electores tengan verdadera libertad (dia 2).

PROYECTOS DE LEY. - Presenta el gobierno uno para fijar las reglas

de la recleccion de diputados que previene la consilucion en su articulo 43, y lo que debe entenderse por ascensos de escala, y se acuerda pase à las secciones (dia 27).

-Remite el senado el que ha discutido sobre gracias al sacar, y pa-

sa à las secciones (dia1 ?). -Discutese el relativo à la clasificacion de generales y brigadieres en activos y pasivos: se desecha el ar-

(dia 27).

-Sigue la discusion sobre el presentado por el gobierno derogando los articulos 75 " 76 del reglamento. provisional para la · administracion. de justicia: se desechan dos enmiendas propuestas por los señores Carramolino y Perez de Rivas, y se aprueba el segundo parrato del articulo 2 de la comision (dia 2).

REELECION .- Opina la comision que no estan sujetos á ella los señores Cornejo, Mata Vigil y Ferro Montaos (dia 2).—Se discute y aprueba este dictamen en las tres partes (dia 3).-Proyecto del gobierno para la reeleccion en lo su-

cesivo (dia 27).

SENADO.

Actas-Se lee el dictamen aprobando las de las islas Baleares y se vota asirmativamente en el acto y

sin discusion (dia 3). Comisiones.-Nombran para la de gobierno interior á los señores conde de Almodovar, Sanchez, coude de Onate, Ferrer, y marques de Falces .- Para la de examen de actas á los señores Garelly, Montesoro, Alvarez Pestaña, Goinez Becerra, y Egea (dia 26).

Leyes. - Se publican sancionadas por S. M. la del subsidio estraordinario de guerra en Cuba y Puerto Rico y la de le quinta de 40 mil hombres (dia 26).

Permiso-No ha lugar á deliberar sobre el que pedia el ayunta-

miento constitucional de Madrid para demandar al senador conde de Puñonrostro, por ofensas en las comunicaciones habidas entre dicho señor conde y el alcalde sobre un punto de policia urbana. El permiso debe pedirlo el juez que deba proceder contra el senador (dia 19).

Proposicion .- Dictamen sobre la del señor Sanchez para que se escite al gobierno à presentar cuanto antes los nuevos aranceles (dia 19).

PROYECTOS DE PEY.-El de gracias al sacar se declara conforme con lo resuelto por el senado (dia 26) -La comision encargada de exami nar la del señor Sanchez para que se devuelva à las monjas la administracion de sus bienes, opina que pase al gobierno (dia 27).-Discusion sobre el r tevido dictamen (dia 1 ?). - Sigue la discusion y se aprueba (dia 2).

REGLAMENTO INTERIOR. - El nuevo. se pone en cjercicio en cuanto á nombramiento de secretarios (quedan los mismos); se dividen las cin co secciones, y se numbran comi-

siones (dia 29)

. Secciones .- Nombran su presidente y secretario, a saber: 1º arzobispo electo de Valencia y duque deRibas; 22 obispo de Astorga y senor Ruiz de la Vega; 3º marques de Guadalcazar v senor Liaz Caneja; 42 duque de Bailen y morques de Vallgornera; v 52 señores Acevedo y Capaz (dia 26)

Senadores (que juran) - D. Martin Fernandez Navarrete, por Logrono (dia 10).- Daque de Frias,

por Leon (dia 2).

Senador NATO. - La comision de actas lee su dictamen opinando que segun la letra y la mente del articulo 20 de la constitucion no lo es, como pretende, el serenisimo señor infante don Francisco (dia 26) .--Empieza la discusione hablatino en pro los señores Garelly y daque de Frias, y en contra los señores conde de Parcent, Heros y marques de Falces (dia 3).

ACTOS DE LA ADMINISTRA-CION DE LA PROVINCIA.

INTENDENCIA DE CANARIAS.

La direccion General de Rentas y Arbitrios de Amortizacion de acuerdo con sus disposiciones anteriores seguidas por esta Intendencia, con fecha 24 de Marzo último,

me dice la signiente

"La Junta de Venta de Bienes Nacionales ha acordado se remita á V S. como lo verifica la adjunta cop a de la instancia dirijida á S. M. por varios vecinos de esa Isla, en que se quejan de la demora que sufren los espedientes de venta de varias fincas nacionales que tienen solicitadas, y que entretanto se suspendan los arriendos que de ellas trataban de verificar esas oficinas, à fin de que se sirva hacer entender à los interesados que hasta que realicen el pago de la quinta parte del remate de las fincas, no pueden considerarse dueños de ellas ni por consiguiente darseles posesion de las mismas debiendo entretanto arrendarse para que no sufra perjuicios la Amortizacion."

Lo que lie dispuesto se comunique à los periódicos de esta Capital para que llegue à noticia de D. Bartolomé Gonzalez, D. Federico Manly, D. Manuel Sigler Cerrillo, D. Francisco Guzman, D. Francisco Rodriguez D. Bernardo Doreste, D. Antonio Monzon, D. Julian Fra lipe Toron, D. Antonio Marrer, D. Ricardo Werneta, D. Pedro Galimano, D. Fernando Zumbado y D. José Antonio Lopez, de quienes parece firmada la esposicion, para que enterados de la resuelto, lo esten tam'ien de que la Inten encia no es arbitraria en sus providencias y que los empleados de Amortizarion, no interpretan, sino cumplen las disposiciones del gobierno como su deber.

Santa Cruz Abril 18 de 1838.-José Diez Imbrechts.

GEFATURA SUPERIOR Política de Canarias.

El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, son fecha 46 de Marzo ultimo me dice lo que sigue.

He dado cuenta á S. M. de una instancia del Cabildo Catedral de San Cristobal de la Laguna de Tenerife consultando acerca de la inteligencia y cumplimiento que deben prestar sus individuos à la Real orden de 5 de Agosto último, y en vista del espediente instruido al efecto en este Ministerio de mi cargo, se ha dignado mandar, de conformidad con el diciamen de V. S. que la referida Real orden, no se entienda para con esas islas, en las que por su tranquilidad, no es necesaria la observancia de las providencias que conti ne, esceptuandose el caso en que cualquiera prebendado ó eclesiástico de ellas tratase de venir à esta corte pues entonces quiere S. M. se observe lo prevenido en aquella: = De Real órden lo digó á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial para que llegue á noticia de quien corresponda.

Santa Cruz de Trnerise 17 de Abril de 1838.=El Marques de la Concordia

DE LA PENINSULA.

LCGRO NO 23 de marzo-Los ene migos han continuado sus preparativos de ataque a Viana. Condujeron à Aguilar por la calzada que construyeron al efecto, la artilleria necesaria para montar las baterias, muchas cargas de balerio y de proyectiles huecos, para cuya conduccion tomaron todas las caballerias de los pueblos inmediatos á Estella. Verificado el paso de la espedicion por Soncillo se situaron en Oyon, Moreda y la Braza dos batallones navarros, dos guipuzcoanos y otros dos Aluveses. El 21 hicieron un reconocimiento con un batallon y 40 caballos; y una partida salida de la plaza por orden de su digno gobernador don Ramon Corres les acomposió hasta Aras, a donde tenia Guergue su cuartel general, regresando despues á Viana con una pérdida insignificante. En Aras se acordó principiar hov el ataque construyendo una bateria en el alto de San Miguel. Ayer se intercepto el camino de esta capital, y hoy al amanecer ha principiado el fuego de cañon de una y otra parte que va aumentado, de modo que ahora que son las nueve no pasan tres minutos de uno à otro disparo, sin embargo del mal tiempo; los de fusiler à hace horas que no cesan. Yo no sè como han podido hacerse esta noche las obras habiendo nevado casi toda ello y succeido un viento y frio insoportable. Bajan tropas nuestras por Fuenmayor y Murillo.

Corre que este ataque no tiene otro objeto que llamar la atención del ejército para que pueda pasar la espedicion de ocho batallones que tiene preparada. Debo añadir que asyer cumentò considera blemente la fuerza facciosa en estas inmedia-ciones, y que con animo de formar baterías quitaron cuantas compuer tos encontraron en los pueblos.

Aqui se está con mucha vigilancia. Se han puesto dos piezas de artilleria à las últimas casas de la ciudad junto al puente, para defender este si se halla atacado. Hoy está cerrado y mañana se des riban las o-

llerias.

El papel oficial de Oñate dice que Cabañero ha entrado en Zaragoza con 18 batallones, y que Leon que isba à socorrer aquella capital ha suspendido su marcha en Tudela. No hablan del recibimiento que tuvo el cabecida ni de su precipitada satida. Así se embracan los provincianos.

A las 12. Ha llegado tropa de la parte de Ansejo y està detenida en el espolon. Ha llegado tumbien un hatallon de cazadores provinciates de la guardia con 1300 plazas prodedente de Fuenmayor. y empieza à descubrirse un rosario por aquella sierra. Nadie ha salido aun por el puente y el suego ha cesado casi del todo. Una de las baterias enemigas estaba al otro lado del cerro de Cantabria y es regular que al descubrir la tropa la hayan retirado. Los soldados están impacientes para salir. Entran ahora tos húsares, à la derecha del rio musicus, à la izquierda balazos.

En los periódicos legitimistas de Francia se dió por segura la noticia de que se habian presentado en el campamento del pretendiente el ex-mariscal frances Bourmont, y el duque de Burdeos. Los papeles de la oposicion tomaron ocasion de esta noticia para reconvenir al ministerio por haber dado lugar á que la guerra de España tomase un caracter tal que pudiese perjudicar á la Francia alterando la tranqui-

lidid d cuando menos alentando espéranzas de los absolutistas residentes en los departamentos meridionales de aquel reino.

Los periódicos del ministerio Frances de estos últimos dias han hablado de este incidente, y aquico mo se esplica sobre el particular la

Revue des deux mondes.

Si Mr. Bourmont hubiese Ilegado al campo de don Carlos mudaría completamente de aspecto la cuestion de intervencion; pu es este caso está previsto por el ministerio. El jamas del presidente del consejo fue respecto de una intervencion absoluta, de una intervencion de principios, Jamás, mientras subsista el actual ministerio aventurará la nacion francesa una interven cion en España tan solo en favor de eventualidades probables para lo futuro.

Massin embargo, añadio Mr. Molé, si algunos enviados oficiales de las potencias del norte ó el duque de Burdeos en persona llegase. a establecerse en el campamento de D. Carlos y a mantener relaciones hostiles con nuestros departamentos del mediodia, entonces se mostrarian en España nuestras armas porque entonces iriamos por nuestro interes directo, por mautener nuestra propia tranquilidad, no á combatir en savor de un principio. Apoyamos, es cierto, con nuestra influencia este principio: però no creemos deber establecerlo con la fuerza por medio de una intervencion armada. Todo se previó en aquella declaracion.

El Diazio de los debates del 8 que habló cuando ya la noticia era cuando menos dudosa, concluye sus reflexiones con el parrafo siguiente sobre el mismo asunto y sobre el reconocimiento de algunas potencias de que tambien se habló.

Lo hemos dicho y no nos causaremos de repetirlo. Los negocios de D. Cárlos estan muy lejos de presentar hoy una perpectiva tan brillante que los gabinetes que se le suponen favorables se decidan á comprometerse por él y eon el resto de europa con un paso ruidoso y de cisivo. Si D. Cárlos adelantase mucho mas, todavia lo mirarian bien esas cortes y tardarian largo tiempo en reconocerlo. Tenemos por garante de este aserto la prudencia y circunspeccion que ha contenido hasta ha ora la espresion de de sus simpatias; y si el prusiano Mr. Vaerst que regresa à Berlin ! desde la pequeña corte del preten-

diente se hace escuchar, no creemos que la relacion sincera de lo que ha visto en Nivarra sea cipaz de sacar á su gobierno ó á cualquiera otro de la prudente reserva que se han impuesto las potencias del este y del Norte en esta grave cuestion.

El 13 de Marzo fue pasado por las armas en Chinchilla el cabecilla Tallada, hecho prisionero con todos los restos de su faccion despues de la derrota de Cistril, en las inmediaciones de Albacete. Su sentencia ha sido pronunciada por un consejo de guera, en el que se le ha juzgado por el delito de haber mandado fusilar á 7 oficiales y varios individuos de tropa, que se le rindieron. en el fuerte de Iniesta, bajo la garantia de una capitulacion, en que se estipuló la conservacion de las vidas de los presioneros. Infame alevosia que ha quedado justamen-

A consecuencia de dimision hecho por el Sr. Carratala del ministerio de la guerra, ha sido nombrado el general Latre.

The Stable of the same of

MAN TERMS OF THE PROPERTY AND THE PARTY OF T

COJIDA Y MATANZA DE LA BALLENA.

. Guando el bote esplorador descubre una ballena estendida sobre la superficie del agua, ignorante del hombre enemigo que la acecha, el atrevido marinero rema derechamente á ella, y antes de tocarla, sepulta con la mayor prontitud el arpon en su espalda. La ballena sintiendose herida se sorprende, y en la agonia del momento hace un esfuerzo convulsivo para escapar. Este es el momento del peligro. El bote está espuesto á los golpes violentos que el enfurecido monstruo da con la cabeza, con las aletas, y mas particularmente con la cola ponderosa, que si toca al bote la destruccion de los pescadores es inevitable. Despues del primer momento de sorpresa, el animal haja al fondo con tanta celeridad, que la linea muestra no ser menos de diez millas por hora. Luego que la ballena desaparece, dice el capitan Scoresby, los marineros del bote izan la bandera sobre el asta para comunicar el evento á la gente del barco; y recibida la inteligencia, los centinelas á bordo dan el alarma con golpes sobre la cubierta, y gritos repetidos de "Salto, Salto." Toda la tripulacion se dispierta al alarma, saltando cada uno de su tada por un adversario casi invisi-

endo todos á la cubierta, saltan & los botes y parten rompiendo las olas. Es cosa muy singular ver a estos endurecidos marineros, sin mas ropa que los calzones y camisa en que duermen, salir en los botes en un tiempo de una temperatura bajo cero en Fahrenheit, 6 150 Reamur, sin pensar en mas abrigo; pero el alarma produce tal efecto, que una persona no acostumbrada á esta pesca creeria que todos los marineros se habian vuelto locos, que se habia pegado fuego á la Sta. Bárbara, ó que el barco se iba á pique por instantes.

La rapidez con que la ballena se lleva la linea es tal, que la friccion ocasionada al pasar por el borde del bote causa una humareda que ciega al arponeio, y pronto se mcendiaria si no se echara constantemente agua sobre la madera. Sucede frecuentemente que toda la línea ha corrido antes de dar lugar á ayuntar otra, ó que la línea se enreda sin haber tiempo para aclararla, y en uno ú otro caso se llevará el bote á la profundidad, no quedando á los marineros otro recurso para salvar la vida que asir cada uno un remo y arrojarse inmediatamente al mar, para manlenerse flotando hasta ser socorrido por otro bote. Todos los marineros están bien instruidos del sumo cuidado que es necesario tener para no enredar algun pie ó mano con la linea mientras està corriendo. Scoresby menciona el caso en que un marinero se enredo un pie con una vuelta de la linea cuya fuerza se lo arrancó por el tobillo. El mismo escritor resière otro accidente horrible que sucedió á un arponero del barco Henrieta de Whitby, este desgraciado despnes de haber arponado una ballena, tomó la lanza, y mientras se preparaba à herir al animalfantes de samerjirse, en un mo nento de confusion se puso de pies sobre la línea, y sintiendo al monstruo la lanzada se fue á fondo como un ravo, y enredado el marinero por la mitad del cuerpo, fue hechos pedazos y llevado al abismo sin volver a parecer parte alguna de su cuerpo.

Aunque la ballena sale à la superficie cada cinco ó mas minutos para respirar el aire, cuando se halla herida suele quedar en el fondo por media hora, esfuerzo que indica el miedo que se apodera del monstruo al sentirse tan mal trahamaca ó lugar de reposo, y vini- ble. Despues de este tiempo vuelve à aparecer sobre clagua à grande distancia, cuando todos los botes uncian à porfia en su alcance, çad or ponero arrojandole otro arpon hasta clavarle tres, cuatro y aun cinco, segun el tamaño del animal, o la naturaleza de la situacion en que se hallan. La ballena regularmente se sumerje otra vez despues de la segunda o tercera arponada, y los botes aguardan entretanto su salida para, renovar el combate con las lanzas, procurando atravesarle el cuerpo hasta las partes mas vitales. Rendido el animal à la violencia de tantas heridas, y exhausto con la pérdida de sangre que arroja en torrentes copiosos por las crueles aberturas de las lanzas, indica su muerte cercana arrojando una especie de líquido mucilaginoso tinturado con sangre, y luego espira. Tal es la prosusion de sangre que vierte la balle. na que tine un gran trecho de mar, y la arroja con tal violencia que salpica los botes, los hombres, y hasta los bancos de nieve que suelen flotar junto á aquel campo de batalla, y por donde quiera que el monstruo agonizante surca el mar, deja una película ancha de accite trasudado por las heridas. Hay algunas ballenas de tanta energía, que antes de espirar hacen convulsiones espantosas, levantando y torciendo la formidable cola, y dando golpes tan violentos que resuenan á disancia de una legua. Luego que exangüe el animal muere, se vuelve de espalda ó queda inmohil sobre un lado, señal evidente de haber terminado su existencia. Los fatigados pescadores se l'enan de regocijo con el vencimiento de tan enorme bestia, y en su mismo elemento donde todo es peligro para el hombre. Cada bote enarbola su bandera de triunfo, y los marineros con los sombreros levantados al aire dan tics vivas en señal de su victoria.

Se continuará.

DISERTACION SOBRE LOS PERROS.

Continua este articulo.

III. Sabueso africano.

Se dice que eran los mas perfectos modelos de la simetria y accion estos animales; y es notable que, habiendo vivido varios años juntos en Londres, no mostraron disposi-

cion alguna de perpetuar su raza. Esto causó gran descontento á algunos señores Ingleses, que deseaban mezclar su casta, con la de sus perdigueros ó perros de muestra, lo que hubiera sido una gran ventaja para la diversion de la caza. Fue notado que los perros eran sumamente mansos, y que la perra continuó siempre con una disposicion salvage.

Perro de muestra o pachon.

Si puede España gloriarse en produ cir las mejores especies de animales útiles al hombre, los perros de mu estra, para la caza de perdices, pueden obtener un lugar muy distinguido. Todos los escritores sobre la materia convienen, en que el perro de muestra Español es el mejor de su especie que se conoce en el mundo; pero aun hay otra opinion de mayor fuerza que la de los naturalistas, y es la de los caballeros aficionados á esta diversion. Bien sabida es la pasion de los nobles y hacendados Ingleses por la caza de perdices y faisanes, y el dia primero de setiembre cuando principia la de las primeras, y el primero de octubre cuan lo principia la de los segundos, es un dia de festividad en las granjas y parques de los grandes y ricos. Los perros, pues, para esta diversion son tenidos en mucho, y mantenido todo el año con gran cuidado. El caballero que logra poseer un perro de muestra Español, le cuida y aprecia como el mejor de sus caballos, y procura con el mayor esmero preservar su cria tan pura como le es posible. Tal es el mérito de algunos de estos perros, que han hecho costosas pinturas para coutinuar su memoria. Un celebrado perro de muestra, llamado Sancho, ha merecido un grabado elegante, y hermosear las galerias de los caballeros aticionados à la caza.

El perro de muestra Español es de un tamaño regular, muy hermoso, sumamente do de y dispuesto á aprender los movimientos que mas pueden agradar á su dueño. A estas cualidades junta la de un olfato finisimo, y lo que es mas apreciable, su silencio. Descubierta la

perdiz o faisan en el bosque o matorral, mira á su amo sin moverse, indicandole que alli està el pajaro que busca, y apenas ha disparade la escopeta, y muerto o herido al ave, la ase con la boca, y vuelve con regocijo à entregarla en la mano al dueño Es muy delicado en paises frios y húmedos, y por esto en Inglaterra, Francia y Alemania se ha generalizado su mezcla con los de la misma especie de es. tos paises. En estos casos el perro de muestra es mas duro de pies, y sufre mucha fatiga, pero pierde mucho de su obediencia y sagacidad. Same and the contract to

En los estados meridionales de Alemania, hay una cria de perros de muestra de buena calidad, pero tan chicos que parecen una miniatura del perro Español. El perro de muestra Ruso es muy semejante al Español en la forma, escepto eu la nariz, en la que hay una perculiaridad muy notable teniendo el perro Ruso la nariz tan hendida que parece dividida en dos, y en efecto se distingue con el nombre de perro de doble nariz, así como nosotros le llamamos perro parchon.

(Se continuará)

SECRETARIA DE LA JUNTA DE COMERCIO DE ESTA PROVINCIA.

El die 22 del corriente mes á las diez de la mañana, en las salas de esta Junta de Comercio, se dá principio á los exámenes que varios alumnos de la Academia-Nautica deben sufrir, para pasar, ó subir á otra clase ó parte de la misma enseñanza; lo que participo á V. en virtud de acuerdo de dicha Corporacion, á fin de que se sirva anotarlo en su periodico para noticia del publico.&c.

Dios guarde à V. muchos años Santa Cruz 47 de Abril de 4838. Lorenzo de Montemayor y Roo

Secretario.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.